

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

ACTA No. 22

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:45 horas** del día **20 de enero de 2026**, se llevó a cabo la vigésima segunda reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de manera presencial en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:

- **Asunto 694**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar el Capítulo XIII Ter a la Ley Federal del Trabajo, denominado de las personas trabajadoras distribuidoras de vales.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA

Fecha de presentación: 13 marzo 2025

Fecha de turno: 08 mayo 2025

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

- **Asunto 1110**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, respecto al requisito de la edad para ser titular de una Secretaría de Acuerdos.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Fecha de presentación: 23 octubre 2025

Fecha de turno: 30 octubre 2025

V.- Votación del Acuerdo de esta Comisión para archivar las minutas turnadas al día de hoy a este órgano dictaminador, en razón de que las mismas ya han colmado el proceso legislativo mandatado en el artículo 135 de la Constitución Federal y son, a la fecha, Derecho vigente.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada América Victoria Aguilar Gil**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, fungir como Secretaria, procediendo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

NOMBRE

**GRUPO
PARLAMENTARIO
Y/O**

CARGO

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

	REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada Joceline Vega Vargas	PAN	Secretaria
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Vocal
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por los **Diputados José Alfredo Chávez Madrid, Francisco Adrián Sánchez Villegas y Octavio Javier Borunda Quevedo**, para que se justificara su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada en funciones de Secretaria América Victoria Aguilar Gil**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad (seis votos)** de las diputadas y los diputados presentes.

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria América Victoria Aguilar Gil**, que preguntara a las diputadas y diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos (seis)**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve explicación de los asuntos proyectos de dictamen enlistados con los números **694** y **1110**.

Procedió la Secretaria Técnica a explicar los asuntos mencionados con antelación, refiriéndose primero al Asunto **694**, señalando que se elaboró un dictamen en sentido positivo, con plena conciencia de la limitación competencial que existe por el Congreso para reformar el ordenamiento que se pretende modificar, sin embargo existe la facultad en la Constitución para presentar una propuesta, por lo que se realizó un llamamiento desde las consideraciones para que se visibilice el tema que ha generado una problemática en la Entidad, sin descartar que también en otras entidades federativas.

Se incorporó a la reunión de forma presencial, la **Diputada Joceline Vega Vargas**, asumiendo su cargo de Secretaria de la Comisión.

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

Posteriormente explicó lo relativo al Asunto **1110**, que es una iniciativa presentada por el Diputado Óscar Avitia Arellanes, mediante el cual propuso reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, se comentó que dicho artículo contiene los requisitos para acceder a una Secretaría de Acuerdos de ese órgano.

Al concluir la Secretaria Técnica, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre los asuntos analizados, mencionando en primer término el número **694** promovido por el Grupo Parlamentario de MORENA, al no haber ninguna participación de las diputadas y diputados, el **Diputado Presidente** solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** someter a consideración el dictamen, **aprobándose por unanimidad de votos** de las y los diputados presentes.

Posteriormente, el **Diputado Presidente Ramírez Gutiérrez**, solicitó de nueva cuenta a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas**, someter a votación el dictamen relativo al Asunto número **1110**, **aprobándose por unanimidad de votos** de las diputadas y diputados presentes.

V.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** someter a votación el dictamen que contiene el Acuerdo para archivar las Minutas turnadas a la fecha de la presente reunión a ese órgano dictaminador, en razón de que las mismas ya colmaron el proceso legislativo mandatado en el Artículo 135 de la Constitución Federal y son, a la fecha, derecho vigente, **aprobándose por**

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/22

unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes el Acuerdo de referencia.

VI.- Por lo que toca al último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** solicitó a la **Diputada Secretaria Joceline Vega Vargas** preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si existía algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, siendo las **14:57 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link <https://www.youtube.com/live/y2M0RUB3szs>

POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE**



**DIPUTADA JOCELINE VEGA
VARGAS
SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión número 22 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.